1/2025



# BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y NORMATIVA LABORAL EN EXTREMADURA

El boletín de noticias de la Dirección General de Trabajo, de la Junta de Extremadura, se envía mediante correo electrónico a las personas, empresas y entidades interesadas en recibir información y noticias de interés sobre prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad social empresarial (RSE) y normativa laboral.

Puede solicitar el envío de noticias seleccionadas sobre temas de su interés:

- Actualización de normativas y trámites administrativos sobre PRL.
- Subvenciones y ayudas a empresas.
- Actividades formativas (cursos, jornadas técnicas, etc.).
- Ofertas de empleo público relacionadas con la PRL.

Suscripción gratuita y actualización de datos en el enlace: <a href="https://forms.office.com/e/z4LJ75z8pv">https://forms.office.com/e/z4LJ75z8pv</a>

# **ACTIVIDADES DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO**

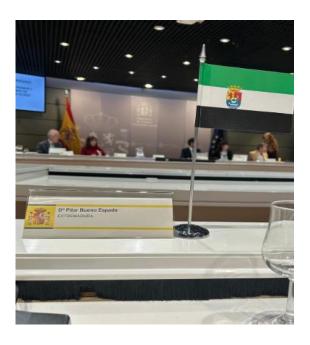
#### PLENO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

16/12/2024. Pleno de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral. Han participado los representantes del diálogo social y la Dirección General de Trabajo. Se ha contado con la Inspección de Trabajo como invitado al Pleno, donde han informado de los datos de actuaciones inspectoras en materia de prevención de riesgos laborales en este año 2024 y de la planificación acordada para el 2025. Se reseña la importancia de la labor de la investigación rápida de los accidentes laborales muy graves que realizan los técnicos de los CESSLAs con su presencia inmediata en el lugar de los hechos, en coordinación permanente con el 112 y la inspección.



#### **REUNIÓN AUTORIDADES LABORALES**

18/12/2024. Reunión con la Dirección General de Trabajo del Ministerio con todas las autoridades laborales de las comunidades. Extremadura insiste de nuevo en potenciar la calidad de los trabajos que realizan los servicios de prevención ajeno como medida para impulsar la seguridad y salud de las empresas y limitar la siniestralidad laboral. Coordinación de las aplicaciones informáticas para gestionar los expedientes de regulación de empleo SERENA, procedimiento sancionador ARIADNA, servicios de prevención ajeno SERPA. Coordinación administrativa respecto a nueva legislación en planes de igualdad y empresas de trabajo temporal ETT.



# **REUNIÓN CON MINISTERIO FISCAL**

20/01/2025. Reunión con el Ministerio Fiscal para impulsar un nuevo convenio de actuación y de colaboración para reducir la siniestralidad laboral en Extremadura.

La Junta de Extremadura entiende necesario sumar todos los esfuerzos de manera coordinada con otras administraciones para prevenir y, en la medida de lo posible, evitar, que se produzcan daños que tengan origen en el incumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.



# LA JUNTA IMPULSA CON LAS ORGANIZACIONES DE AUTÓNOMOS LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y COLABORACIÓN PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL COLECTIVO

29/01/2025. Reunión con los representantes de las organizaciones de autónomos, ATA, OPAEX y CEAT para marcar las líneas de actuación en el cuidado de la salud del colectivo de trabajadores autónomos de la región.

# REUNIÓN CON GRUPO DE EMPRESAS BNI ACTITUD

05/02/2025. Visita de la directora general de trabajo, Pilar Bueno, a la reunión del grupo BNI Actitud en Cáceres. Informó sobre las ayudas de la Dirección General de Trabajo para mejorar las condiciones de trabajo en las empresas y las actividades que realiza el Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA).



# REUNIÓN CON APAG EXTREMADURA-ASAJA

10/02/2025. Reunión de la directora general de Trabajo, Pilar Bueno, con el presidente de @apagextremadura\_asaja, Juan Metidieri, y la gerente, Dolores Contador, para consultar temas de prevención en riesgos laborales.



# LA JUNTA DE EXTREMADURA AVANZA EN EL REFUERZO DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA

11/02/2025. La Junta de Extremadura avanza en el refuerzo de la Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura (FRLEX), tal y como se ha anunciado con motivo de la reunión del Patronato de la Fundación.



# **REUNIÓN CON ATA**

24/02/2025. Reunión de la directora general de Trabajo, Pilar Bueno, con la presidenta de ATA, Candelaria Carrera y el secretario general de ATA, José Luis Perea. Encuentro en el que se han tratado asuntos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.



# **CONVENIOS**

EXTREMADURA AVANZA HACIA LA DIGITALIZACIÓN CON UN NUEVO CONVENIO CON EL ORGANISMO ESTATAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SUBVENCIONES Y AYUDAS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

DECRETO 117/2024, DE 17 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ÁMBITO INDUSTRIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Plazo de presentación de solicitudes: 15/10/2024 hasta 14/04/2025.

# INCENTIVOS AUTONÓMICOS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL

Es una subvención a fondo perdido para empresas que realicen inversiones en Extremadura, con la finalidad de apoyar la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, favoreciendo los proyectos de ampliación, modernización y traslado.

Las empresas, y en especial, las pymes, que vayan a llevar a cabo una inversión en un centro de trabajo o establecimiento localizado en la Comunidad Autónoma de Extremadura en cualquier sector de actividad subvencionable.

Plazo de presentación de solicitudes abierto hasta el 31 de diciembre de 2026.

#### **NORMATIVA**

#### **AUTONÓMICA**

INSTRUCCIÓN SCI/001/2025, DE 12 DE FEBRERO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS, POR LA QUE SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA EMISIÓN DE CARNÉS Y CERTIFICADOS PROFESIONALES REGULADOS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD MINERA.

#### **ESTATAL**

RESOLUCIÓN DE 30 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE REGISTRA Y PUBLICA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL VII CONVENIO COLECTIVO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

REAL DECRETO 10/2025, DE 14 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2025 (CNAE-2025). MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA.

CÓDIGO ELECTRÓNICO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. BOE.

# CÓDIGO ELECTRÓNICO TRABAJO AUTÓNOMO. BOE.

Los códigos electrónicos contienen compilaciones de las principales normas vigentes del ordenamiento jurídico, permanentemente actualizadas.

#### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

X EDICIÓN DEL PREMIO AL "MEJOR PROYECTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODAS LAS PERSONAS"

El Consejo de Colegios Profesionales de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI) y la Asociación para la Atención y la Integración Social de las personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX) han convocado el X Premio al Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas.

Pueden presentar candidaturas hasta el 30 de septiembre, los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, que aporten trabajos en materia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas; aquellos que, habiendo acabado sus estudios universitarios en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, aporten un trabajo relacionado con el objeto del concurso, llevado a cabo durante su etapa universitaria, y también los colegiados y precolegiados de los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura.

# **ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. BINVAC.**

La base ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. BINVAC, del portal SITUACIONES DE TRABAJO PELIGROSAS del INSST, está orientada a ofrecer información de situaciones de trabajo peligrosas con fines preventivos. En ella se describen situaciones de trabajo reales en las que se han producido o se pueden producir daños a la salud de los trabajadores, identificando los elementos más relevantes para su prevención, así como las medidas preventivas adecuadas.

#### 102. GOLPE DE CALOR

101. ATRAPAMIENTO ENTRE UNA PIEZA METÁLICA Y UN ELECTROIMÁN SUSPENDIDO DE UN PUENTE GRÚA

100. POSIBLE TENOSINOVITIS EN LA MANO DERECHA Y TÚNEL CARPIANO EN LA MANO IZQUIERDA, POR TRABAJOS EN LÍNEA DE DESPIECE DE PECHUGAS DE POLLO

<u>099. FALLECIMIENTO DE DOS TRABAJADORES INTOXICADOS EN UN POZO DURANTE LAS OBRAS DE</u> MEJORA DE UNA ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

#### **DOCUMENTOS**

ESTUDIO SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL EN ESPAÑA Y EL USO DE LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS EN LA EMPRESA - AÑO 2024. INSST.

CAMPAÑA: "RIESGOS ESPECÍFICOS: PORTONES". RESULTADOS Y CONCLUSIONES. IRSST MADRID.

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA ACTIVIDAD DE CUIDADO DE PERSONAS MAYORES. MÉTODO PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES EN PEQUEÑAS EMPRESAS - AÑO 2024. INSST.

<u>GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN EL DISEÑO, MONTAJE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS. IRSST MADRID.</u>

<u>GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS DURANTE EL TRABAJO - AÑO 2024. INSST.</u>

AMIANTO, RIESGO EMERGENTE EN [DE]CONSTRUCCIÓN: UN ENEMIGO OCULTO - AÑO 2024. INSST.

NTP 1213: VOZ Y TRABAJO: EVALUACIÓN DE RIESGOS POR SOBRESFUERZO VOCAL. INSST.

DESCONEXIÓN DIGITAL: GUÍA BÁSICA. PROPUESTAS DESDE LA SEGURIDAD Y SALUD. INSST.

GLOSARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PRIMARIA. INSST.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO SEGURO DE NANOMATERIALES. NANOIMPULSA.

#### **PUBLICACIONES**

REVISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - NÚMERO 119. INSST.

Revista trimestral con vocación de constituirse en un medio útil de comunicación para y entre todos los profesionales e interesados en la prevención de los riesgos laborales en España: expertos de los Servicios de Prevención, trabajadores designados para funciones preventivas de cualquier nivel, técnicos de las administraciones públicas, inspectores de trabajo, delegados de prevención y cualquier otro profesional, directivo o representante sindical o empresarial interesado en este campo.

REVISTA TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL – NÚMERO 272. DGT.

#### **PLANES Y ESTRATEGIAS**

IX PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2024-2027)

En el marco del diálogo social, que garantiza el esfuerzo de los agentes sociales, económicos y administraciones implicadas para su puesta en marcha, se trabaja en torno a una estrategia común en pro de mejorar las condiciones de Seguridad y Salud de las personas trabajadoras, tanto asalariadas como autónomas. El IX Plan de Actuación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Prevención de Riesgos Laborales (2024-2027), tiene como objetivo dotar de un nuevo impulso en materia de protección a las personas trabajadoras, dando un paso adelante marcado por las necesidades de los nuevos tiempos.

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO EN EXTREMADURA 2024-2027

El Programa supondrá una inversión de casi 316 millones de euros en cuatro años, para fomentar iniciativas empresariales y emprendedoras y para apoyar a los negocios ya existentes en nuestra región. El objetivo principal es potenciar, mantener y consolidar el trabajo autónomo.

# ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 2023-2027

Esta Estrategia, que pone su horizonte en 2027, pretende ser un nuevo marco de referencia que oriente las políticas públicas de prevención de riesgos laborales de este período, aunando esfuerzos y compromisos, con la voluntad compartida de seguir actuando con determinación para disminuir los daños físicos y mentales que sufren las personas con motivo del trabajo, llegando a todos los sectores, actividades, empresas y personas trabajadoras por igual.

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

# ENCUESTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EXTREMADURA

Estamos recopilando información sobre el estado de la RSE en Extremadura, para realizar un barómetro de la RSE en la región. Puedes colaborar accediendo al formulario.

# MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL GUBERNAMENTAL DE EXTREMADURA 2023.

Memoria de actuaciones de responsabilidad social de la Junta de Extremadura.

RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA OPTAR AL RECONOCIMIENTO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN LA ANUALIDAD 2025.

Para obtener la calificación de socialmente responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su inscripción en el Registro de empresas socialmente responsables, las empresas y trabajadores autónomos solicitantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en la Ley 15/2010, de responsabilidad social empresarial en Extremadura, mediante la obtención de la puntuación mínima que, anualmente, publica la Dirección General de Trabajo.

#### **CERTIFICA TU RSE**

Accede a la información necesaria para la calificación e inscripción como empresas socialmente responsables de Extremadura.

#### **IGUALDAD**

# RED DE IGUALDAD DE LA EMPRESA EXTREMEÑA. CREEX.

La Confederación Regional Empresarial Extremeña lidera el programa de promoción y difusión de la igualdad en empresas creando dentro del Observatorio Extremeño de Igualdad de Extremadura la RED DE IGUALDAD DE LA EMPRESA EXTREMEÑA.

La Red pretende ser el "lugar" de referencia para el impulso, la promoción y el desarrollo de la Igualdad en las empresas extremeñas.

# RED ESPAÑOLA DE EMPRESAS SALUDABLES

En 2013 se puso en marcha el proyecto "Empresas Saludables" inspirada en el trabajo realizado por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) y como respuesta al propio interés del INSST en reconocer el trabajo de las empresas en el ámbito de la mejora de la salud y bienestar de sus trabajadores, así como promover la cultura de la salud, y el intercambio de experiencias empresariales.

Cualquier empresa u organización, con independencia de su tamaño, titularidad o sector, puede solicitar su adhesión a la Declaración de Luxemburgo y, si lo desea y cumple con los criterios de calidad elaborados por la ENWHP, pedir su reconocimiento como buena práctica en promoción de la salud en el trabajo.

ENLACE A LA INFORMACIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE EMPRESAS SALUDABLES

CALENDARIO DE SEMINARIOS WEB DE LA RED ESPAÑOLA DE EMPRESAS SALUDABLES

# INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

La Dirección General de Trabajo facilita información y asesoramiento sobre prevención de riesgos laborales y responsabilidad social empresarial, en las siguientes unidades administrativas:

# Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Avenida de Valhondo Edificio Tercer Milenio Módulo 6. 1ª Planta. 06800 Mérida

Teléfonos: 924 00 52 53 - 924 00 52 56 - 924 00 52 57

Correo: <a href="mailto:ssst@juntaex.es">ssst@juntaex.es</a>

# Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Badajoz:

Polígono El Nevero. Avda. Miguel de Fabra, 4 06006 Badajoz

Teléfono: 924014700

Correo: <a href="mailto:cesslaba@juntaex.es">cesslaba@juntaex.es</a>

# Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) en Cáceres:

Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas, 15

10005 Cáceres

Teléfono: 927006912

Correo: cesslacc@juntaex.es

# Oficina de Responsabilidad Social Empresarial:

Avenida de Valhondo Edificio Tercer Milenio Módulo 6. 1ª Planta. 06800 Mérida

Teléfonos: 924 00 56 02 - 924 00 76 21

Correo: oficina.rse@juntaex.es

# **REDES SOCIALES**

https://twitter.com/siprevex

https://www.facebook.com/siprevex

https://www.instagram.com/siprevex

#### **ENLACES**

- Portal de información de la Junta de Extremadura (prevención y seguridad en el trabajo)

Página oficial de información de la Junta de Extremadura.

# - Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura

El Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura es una herramienta activa, dinámica y de consulta, a disposición de las empresas extremeñas o con sede en Extremadura, cuyo objetivo es el asesoramiento para la puesta en marcha de prácticas responsables en materia social, medio ambiental, económica y de transparencia.